



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
BERJA
(Almería)

EXPEDIENTE 2023/402940/950-021/00002

PROVIDENCIA.- Dado en Berja, en la fecha que figura en la información de firma de este documento.

Convóquese por Secretaría a sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno** de este Ayuntamiento, el próximo día **30 de enero de 2023** a las **13:00 horas**, al objeto de tratar y en su caso adoptar acuerdos sobre los puntos del Orden del Día que más abajo se expresan.

Lo provee, manda y firma el Sr. Alcalde Presidente. D. José Carlos Lupión Carreño en el lugar y fecha que encabeza.

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 9 de enero de 2023.
- 2.- Propuesta para aprobar la adenda de modificación y prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Berja y el Registrador titular del Registro de la Propiedad de Berja para la gestión, liquidación y recaudación del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- 3.- Propuesta para aprobar inicialmente el I Plan Municipal de Igualdad de Berja.
- 4.- Propuesta para iniciar la revisión de oficio de los Decretos de Alcaldía 0502/2020 y 0503/2020, ambos de 5 de octubre de 2020.